



**BASES PARA PARTICIPAR COMO DISEÑADOR/A**  
**6ª Edición del Concurso-Desfile M<sup>2</sup> MODA&MÚSICA 2018**  
**VILLANUEVA DE TAPIA (MÁLAGA)**

El Ayuntamiento de Villanueva de Tapia con el objetivo de fomentar la aparición de nuevos valores en el diseño de moda, pone en marcha la **6ª edición del Desfile-Concurso “M2Moda&Música”**. Se trata de impulsar y dar a conocer proyectos donde destaquen la originalidad, la calidad, creatividad e innovación de acuerdo con las corrientes estéticas del mercado actual de la moda.

1. Podrá presentarse a concurso toda aquella persona mayor de edad que lo desee, de forma individual o colectiva y que cumpla lo establecido en las presentes bases.

2. Presentar solicitud de participación que estará disponible en la web [www.villanuevadetapia.es](http://www.villanuevadetapia.es) y en redes sociales del Ayto., ó bien solicitarla directamente por correo electrónico o teléfono. Una vez cumplimentada, enviar a las siguientes direcciones de correo electrónico:

[m2modamusica@outlook.com](mailto:m2modamusica@outlook.com) / [desarrollo@villanuevadetapia.es](mailto:desarrollo@villanuevadetapia.es)

También podrá presentarse directamente en el registro del Ayuntamiento de Vva. de Tapia (planta baja) o enviarla por correo postal a:

**Ayuntamiento de Villanueva de Tapia**

**A/A: M2Moda&Música**

**Avda. Constitución, 50**

**29315 VILLANUEVA DE TAPIA (MÁLAGA)**

En la solicitud de participación se incluirá información detallada de la colección a presentar e irá acompañada de fotocopia del DNI de la/s persona/s participante/s. También se acompañará de bocetos de la colección que se presenta, o en su defecto, fotografías de la misma.

3. Se admitirá sólo a 10 diseñadores/as y las colecciones podrán estar incluidas en los diferentes estilos de la industria de la moda (noche, día, baño, lencería, flamenca, masculino, etc.), compuestas por un mínimo de 6 modelos cada una de ellas y un máximo de 15. Se podrán presentar un máximo de 2 colecciones por cada diseñador/a.



4. El **plazo** de presentación de la solicitud de participación será hasta el día **6 de julio de 2018**, a las 14:00 h. Las solicitudes presentadas, recibirán confirmación y hasta que no reciban ésta, no estarán aceptadas como participantes.

5. Los premios que se establecen son los siguientes:

**Premio a la mejor colección: 600,00 €**

**Premio al mejor modelo: 100,00 €**

**Premio a la mejor modelo: 100,00 €**

Un jurado formado para tal fin, compuesto por expertos/as y profesionales del sector de la moda, será el encargado de otorgar dichos premios.

6. Corresponderá a las personas participantes todos aquellos aspectos necesarios para la correcta realización del desfile de su colección (modelos, peluquería, maquillaje, coreografía, escenografía, música, etc.).

Igualmente, para aquellos/as diseñadores/as que no cuenten con modelos, la organización intentará proporcionarlos, pero para ello, tendrán que comunicarlo con antelación, siendo la fecha límite el día 11 de julio.

Los/as participantes deberán presentar en cd o pen drive la música que acompañará el desfile de su colección, aunque podrán facilitarla previamente enviando pista de audio al correo indicado en el punto 2.

7. La organización se hará cargo del apartado técnico de sonido y luminotecnia durante el desfile, así como de la presentación del mismo.

**ORGANIZA: Ayuntamiento de Villanueva de Tapia**

**Para más información contactar en:**

**Ayuntamiento de Villanueva de Tapia (Loli Gámiz)**

**695487582 / 952757007**

**[m2modamusica@outlook.com](mailto:m2modamusica@outlook.com)**

**[desarrollo@villanuevadetapia.es](mailto:desarrollo@villanuevadetapia.es)**

**Visita en facebook M2 Moda&Música**